

# Presupuesto del Ministerio de Educación de la Nación

**Germán Lodola**

**Tomás Ciocci Pardo**

**Emilia Rizzalli**

## RESUMEN EJECUTIVO

Durante la gestión del gobierno de Javier Milei se ha llevado adelante un programa económico de carácter ortodoxo, orientado principalmente a contener la inflación mediante un ajuste profundo en las variables fiscales y monetarias. Esta estrategia ha tenido consecuencias generalizadas en el funcionamiento del Estado, reflejadas en una significativa reducción de las asignaciones presupuestarias de las distintas áreas gubernamentales. En este marco, la educación emergió como uno de los sectores más afectados, lo que ha reavivado el debate sobre la pertinencia de contar con un organismo nacional dedicado a esta función en el contexto de un país federal y con un sistema educativo descentralizado.

Respetando las autonomías provinciales, un organismo nacional resulta imprescindible para enfrentar las desigualdades estructurales que caracterizan al sistema educativo argentino. Este ministerio cumple funciones centrales de coordinación, planificación, monitoreo y evaluación de políticas, así como de producción y difusión de información. Su existencia permite establecer lineamientos comunes que orientan el sistema en su conjunto, favoreciendo la coherencia institucional, la innovación pedagógica y la construcción de políticas de largo plazo centradas en la inclusión y el financiamiento adecuado. Desde una visión federal, el Ministerio también juega un papel crucial en la compensación de desigualdades regionales.

El hallazgo principal de este informe es que el ajuste sobre el presupuesto educativo no ha finalizado, sino por el contrario, se ha profundizado durante el segundo año del gobierno libertario. El presupuesto del Ministerio, devenido en

Secretaría a partir de 2024, disminuyó un 47,4% entre 2023 y 2025. Esta caída fue especialmente severa en los niveles obligatorios de enseñanza, con una reducción del 73,8%, mientras que el nivel superior experimentó una baja del 26,8%.

Se redujo la asignación presupuestaria de todos los programas de la cartera educativa en los primeros dos años de gobierno. A su vez, las principales políticas educativas a nivel nacional fueron fuertemente desfinanciadas. Conectar Igualdad se eliminó del presupuesto de 2025, y Libros para Aprender cayó un 93% en su asignación de recursos, lo que representa una cancelación en términos reales de su implementación. Por su lado, las Becas Progresar y el Instituto Nacional de Educación Tecnológico (INET) tuvieron una pérdida en su afectación presupuestaria del 68% y 65%, respectivamente.

En el presupuesto de 2024, el único programa que experimentó un aumento en su asignación presupuestaria fue el de Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas, con una suba del 10%, en correspondencia con la implementación de vouchers educativos para estudiantes de instituciones privadas. No obstante, este incremento representa apenas el 1,16% de los fondos totales reducidos desde 2023, y equivale al 4% de los recursos previamente destinados al FONID, cuyo pago a los docentes se interrumpió en marzo de 2024.

En cuanto al año 2025, la única novedad en términos de asignación presupuestaria fue la inclusión formal del Plan Nacional de Alfabetización, el cual absorbió menos del 6% de los recursos que fueron recortados en otras áreas del Ministerio de Educación.

## Introducción

En el primer año y medio de gestión, el gobierno libertario de Javier Milei ha implementado una política económica dirigida a contener la elevada inflación mediante un profundo ajuste monetario y fiscal. Este programa antiinflacionario ortodoxo aplicado por la nueva administración significó un deterioro generalizado en la asignación presupuestaria a las distintas áreas de gobierno, impactando directamente sobre la capacidad de implementar políticas públicas por parte de las diversas agencias estatales.

La educación es una de las áreas de gobierno a nivel nacional que más sufrió el ajuste presupuestario. Se ha instalado actualmente un debate, en medios de comunicación y ámbitos académicos, en el cual se cuestiona la necesidad de poseer una agencia gubernamental de carácter nacional abocada a la educación, en un país federal cuyo sistema educativo se encuentra descentralizado. En otras palabras, ¿es relevante que exista el Ministerio de Educación de la Nación?

La perspectiva aquí adoptada considera fundamental la función del Ministerio de Educación de la Nación para reducir las profundas desigualdades educativas presentes en el país, dado que las mismas poseen enraizamientos estructurales, regionales y sociodemográficos. Además de las funciones relativas para garantizar condiciones de igualdad y equidad territorial, un ministerio nacional debería cumplir también funciones de coordinación y planificación de las políticas educativas, producción y difusión de información, articulación federal, monitoreo y evaluación. Es a través de un ministerio nacional que se establecen lineamientos comunes que orientan la educación en todo el país, promoviendo coherencia institucional y políticas

de largo plazo centradas en la inclusión, calidad, innovación y financiamiento, sin desconocer las autonomías provinciales. Desde una perspectiva federal, el Ministerio cumple un rol central en la promoción de la igualdad territorial. Mediante la asignación de recursos y programas estratégicos, compensa desigualdades regionales y facilita el acceso equitativo a infraestructura, tecnología, formación docente y oportunidades educativas.

El presente informe analiza el presupuesto vigente y ejecutado del Ministerio de Educación de la Nación, devenido en Secretaría de Educación a partir de 2024. El principal hallazgo de este informe es que el ajuste sobre el área de educación no ha concluído. Si bien se destaca que el ajuste realizado durante el primer año del gobierno de Javier Milei fue más pronunciado que en 2025, en el corriente año el achicamiento de la Secretaría de Educación ha continuado. Es decir, en 2025 se amplió la variación negativa del presupuesto en comparación con el año 2023. Concretamente, el presupuesto vigente de la cartera educativa sufrió una caída del 47,4% en términos reales entre 2023 y 2025. La pérdida presupuestaria para los niveles obligatorios de enseñanza en este período fue del 73,8%, mientras que para el nivel superior fue del 26,8%. De esta forma, la gestión del gobierno de Javier Milei se destaca especialmente por la desarticulación de las principales políticas educativas nacionales, alcanzando el grado de virtual o concreta eliminación de las mismas.

En la primera sección, abordaremos la evolución del presupuesto vigente del área de educación entre 1995 y 2025. Dentro de este apartado nos proponemos observar también cuáles han sido las variaciones presupuestarias de 2023 a 2024 y de 2023 a 2025 según nivel educativo. A su vez, será examinada la variación real de afectación presupuestaria, en los mismos dos períodos, entre los diversos programas

que componen la cartera de educación.

En la segunda sección, se analiza el presupuesto vigente de la Secretaría de Educación según la asignación presupuestaria destinada a las políticas más destacadas del área. Aquí observaremos la variación real, entre 2023 y 2024 y entre 2023 y 2025, en el presupuesto destinado a los programas Conectar Igualdad, Becas Progresar, Libros para Aprender y al Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), acompañado de un análisis sobre su evolución histórica.

## **Evolución del presupuesto del Ministerio de Educación de la Nación**

El presupuesto educativo ha variado considerablemente a lo largo del tiempo, a partir de decisiones políticas de los diferentes gobiernos que han priorizado diferentes áreas de gobierno. Particularmente, a partir de la presidencia de Javier Milei, el presupuesto vigente de la cartera educativa sufrió una caída del 47,4% en términos reales en comparación con el gobierno anterior.

En el gráfico 1 se observa la trayectoria del presupuesto vigente del Ministerio de Educación de la Nación entre 1995 y 2025. A mediados de la década de 1990, el presupuesto asignado al área educativa nacional presentaba un sendero de crecimiento, evidenciando un breve período de estancamiento entre 1999 y 2001. Durante la crisis económica de 2001 y 2002, se observa una fuerte caída en la afectación presupuestaria del Ministerio de Educación de la Nación.

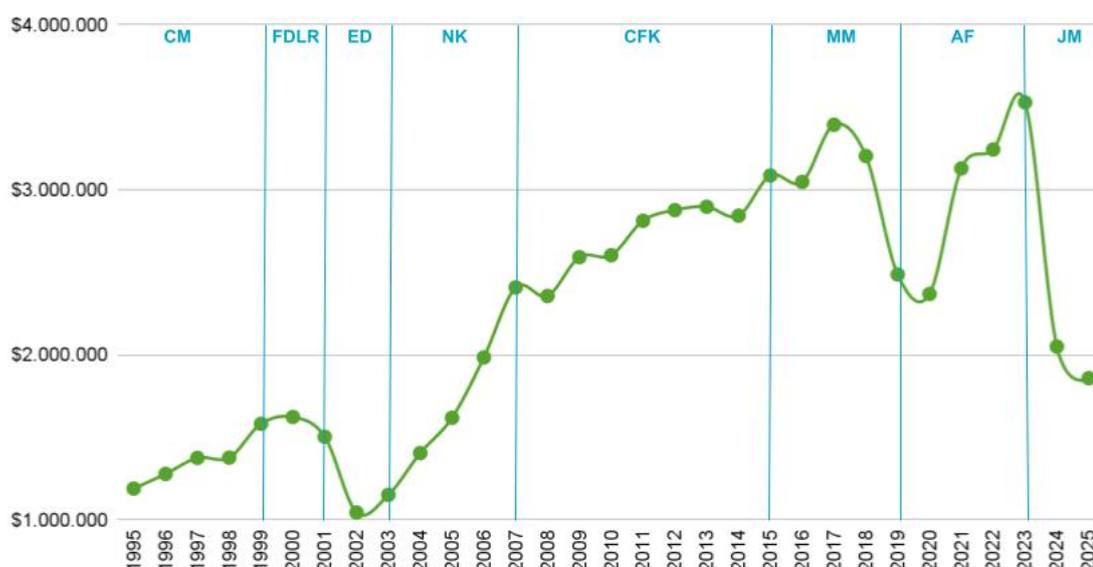
Luego de la recesión económica, el presupuesto de la cartera de educación se incrementó marcadamente hasta 2007. Entre 2002 y 2007, el crecimiento

presupuestario fue del 130,6%. Luego, entre 2008 y 2015, el presupuesto del Ministerio de Educación continuó aumentando de manera constante, alcanzando el valor de \$3.087.223 millones al final del segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner, lo que representa un aumento del 31% en dicho período.

Tras un incremento sostenido entre 2016 y 2017, se registra una caída paulatina entre 2018 y 2020. Luego, se observa una recuperación entre 2021 y 2023, año que alcanza el valor de \$3.530.357, el presupuesto más elevado del período. No obstante, esta tendencia se revierte bruscamente en los años posteriores, dado que en 2024 el presupuesto cae a \$2.050.332 millones, y en 2025 desciende aún más, alcanzando un mínimo de \$1.858.575 millones. Este comportamiento sugiere una contracción significativa en la asignación de recursos públicos durante la gestión del gobierno actual, lo cual puede tener implicancias sustantivas en la capacidad estatal para sostener programas y políticas públicas.

### Gráfico 1. Evolución del presupuesto vigente

Valores expresados en millones de pesos constantes de noviembre 2023

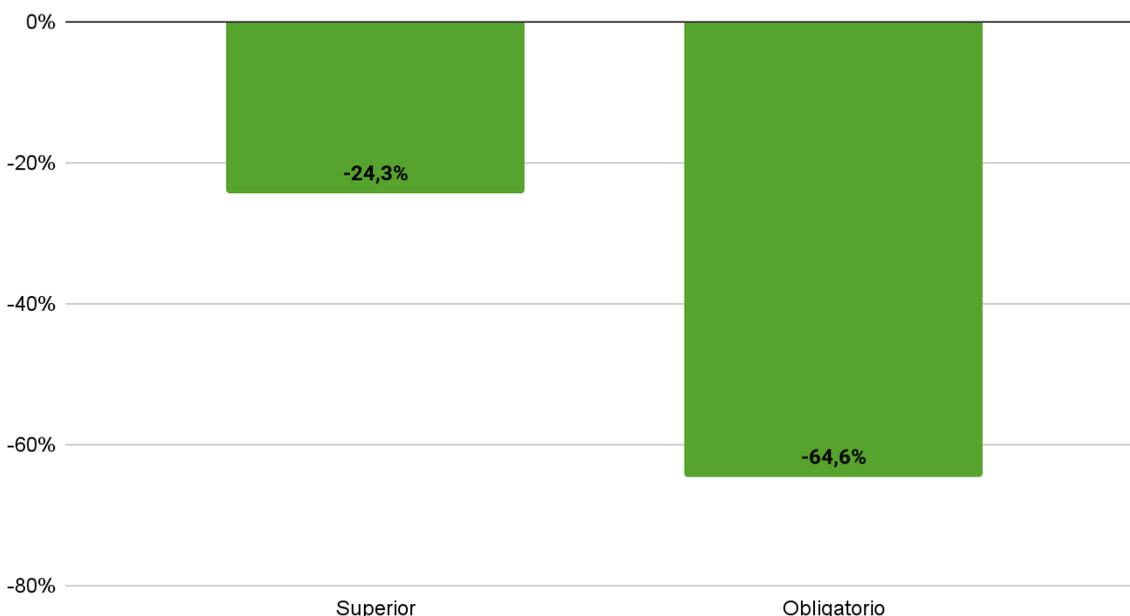


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Presupuesto Abierto. Se utilizó el deflactor mensual realizado por el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), a partir de los datos provistos por el INDEC en el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Concentrando el análisis presupuestario a partir de la asunción de Javier Milei como Presidente de la Nación, los gráficos 2 y 3 presentan las variaciones presupuestarias del nivel superior y del nivel obligatorio entre 2023-2024 y 2023-2025, respectivamente.

En lo correspondiente al período 2023-2024, se evidencia una caída presupuestaria significativa tanto en el nivel superior como en el obligatorio. La educación obligatoria exhibe una disminución del 64,63% en el primer año de gestión del gobierno de Javier Milei, mientras que la educación superior muestra una reducción del 24,32%.

**Gráfico 2. Variación del presupuesto vigente 2023-2024 según nivel educativo**

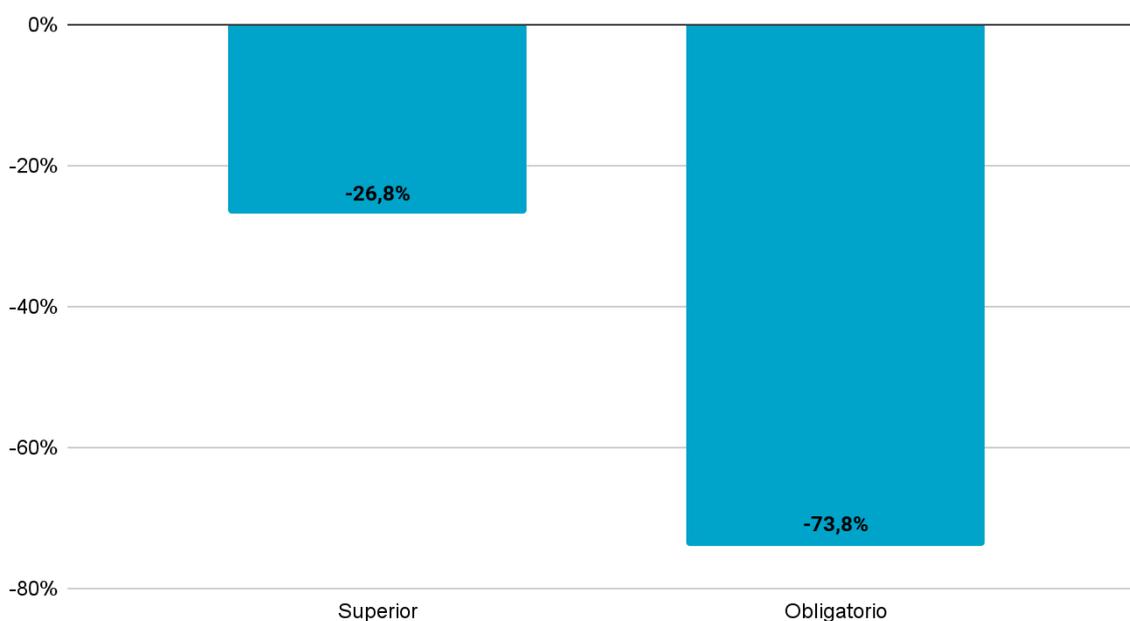


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Presupuesto Abierto.

En el gráfico 3 se señala que la caída presupuestaria en ambos niveles

educativos fue más severa si se considera el período que va de 2023 a 2025. Aquí se destaca que la pérdida presupuestaria para el nivel obligatorio entre 2023 y 2025 fue del 73,8%, y para el nivel superior fue del 26,8%.

**Gráfico 3. Variación del presupuesto vigente 2023-2025 según nivel educativo**

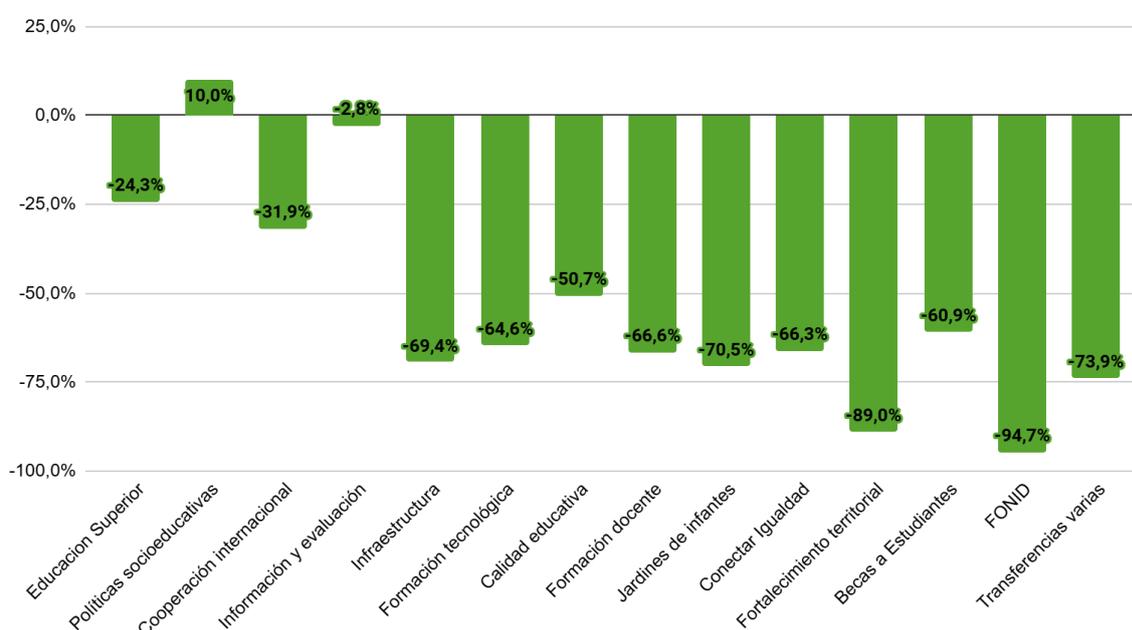


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Presupuesto Abierto.

Los gráficos 4 y 5 ofrecen una comparación del porcentaje de variación interanual en términos reales de la asignación presupuestaria según los diferentes programas de la cartera de educación. En el gráfico 4 se analiza el período 2023-2024, y en el gráfico 5 se examina el período 2023-2025. El gráfico 4 revela recortes significativos en casi todos los componentes del área de Educación entre 2023 y 2024. Se destaca la contracción presupuestaria en el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) con una pérdida del 94,7% (desaparición del programa), seguido por el programa de Fortalecimiento territorial y acompañamiento de las organizaciones educativas (-89%), y el de Fortalecimiento edilicio de jardines de infantes (-70,5%). En el único programa que se observa un incremento presupuestario durante el período

considerado es en el de Gestión educativa y políticas socioeducativas (+10%) en línea con la entrega de vouchers educativos a estudiantes de escuelas de gestión privada. Sin embargo, dicho incremento en el programa presupuestario de políticas socioeducativas representa un 1,16% del total de recursos recortados desde 2023, y el 4% de los recursos del FONID, el cual se dejó de pagar a los docentes a partir de marzo de 2024.

**Gráfico 4. Variación del presupuesto vigente 2023-2024 según programa**

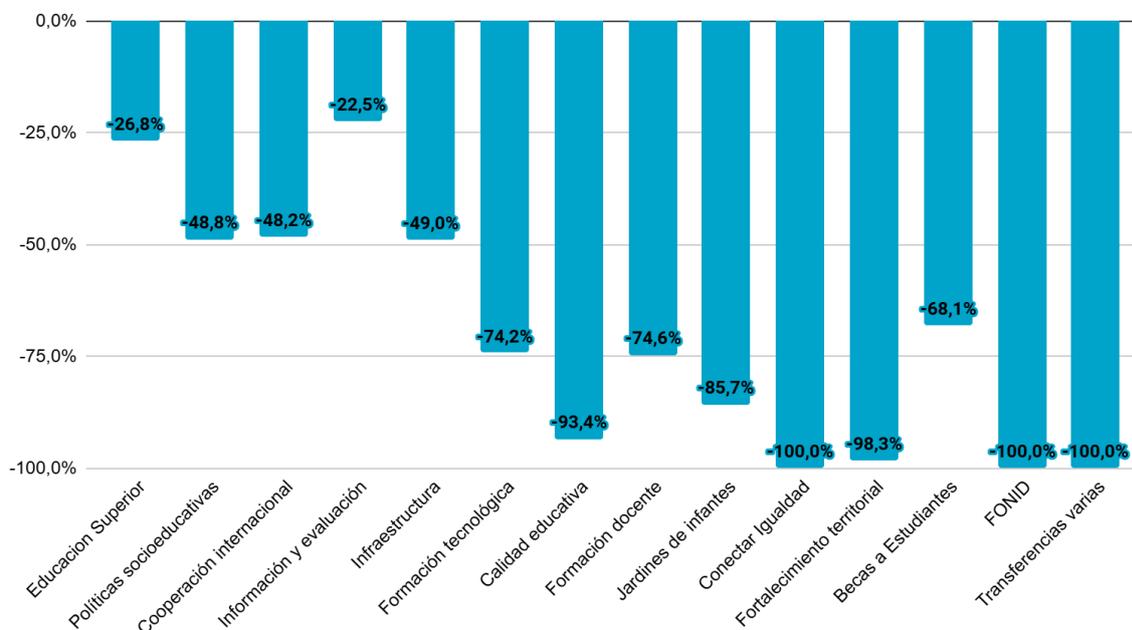


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Presupuesto Abierto.

El gráfico 5 evidencia que todos los programas de la cartera de Educación tuvieron una variación presupuestaria negativa entre 2023 y 2025. Con excepción del programa de Infraestructura y equipamiento, todos los componentes del presupuesto de la Secretaría de Educación perdieron una mayor cantidad de puntos porcentuales en el período 2023-2025 que entre 2023 y 2024. Además, en 2025 fue eliminado del presupuesto el Conectar Igualdad. La única innovación presupuestaria en el año 2025 fue la incorporación formal del Plan Nacional de Alfabetización el cual absorbió

menos del 6% de los recursos recortados en el resto de las áreas de la cartera educativa.

**Gráfico 5. Variación del presupuesto vigente 2023-2025 según programa**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Presupuesto Abierto.

## Las políticas públicas de la cartera educativa

El recorte presupuestario de la cartera educativa implica la casi desaparición de políticas públicas centrales y transversales a diferentes gestiones de gobierno. En la presente sección se analiza el presupuesto vigente de la Secretaría de Educación según la afectación presupuestaria destinada a cuatro políticas centrales del área: Conectar Igualdad, Becas Progresar, Libros para Aprender y el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).

Conectar Igualdad fue una política creada en 2010, cuyo objetivo era entregar masivamente computadoras a estudiantes de escuelas del nivel secundario de

gestión estatal para reducir la brecha digital y promover la inclusión educativa. En los últimos años se incorporaron acciones vinculadas a la instalación de piso tecnológico y dotación de equipamiento en las escuelas. Este programa fue eliminado del presupuesto nacional en el año 2025. El programa de Becas Progresar, que se comenzó a implementar en 2014, busca brindar apoyo económico a jóvenes para que finalicen sus estudios en niveles obligatorio, superior o formación profesional. Libros para Aprender se creó en 2022 y tenía como objetivo garantizar el acceso universal a libros escolares impresos y digitales para estudiantes y docentes de nivel primario (modalidad 1 a 1), abarcando escuelas primarias de gestión estatal y privadas con alta subvención. Finalmente, el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) fue creado por la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 en 2005, con el propósito de coordinar y fortalecer la educación técnico-profesional en todo el país, incluyendo formación docente, equipamiento y vinculación con sectores productivos.

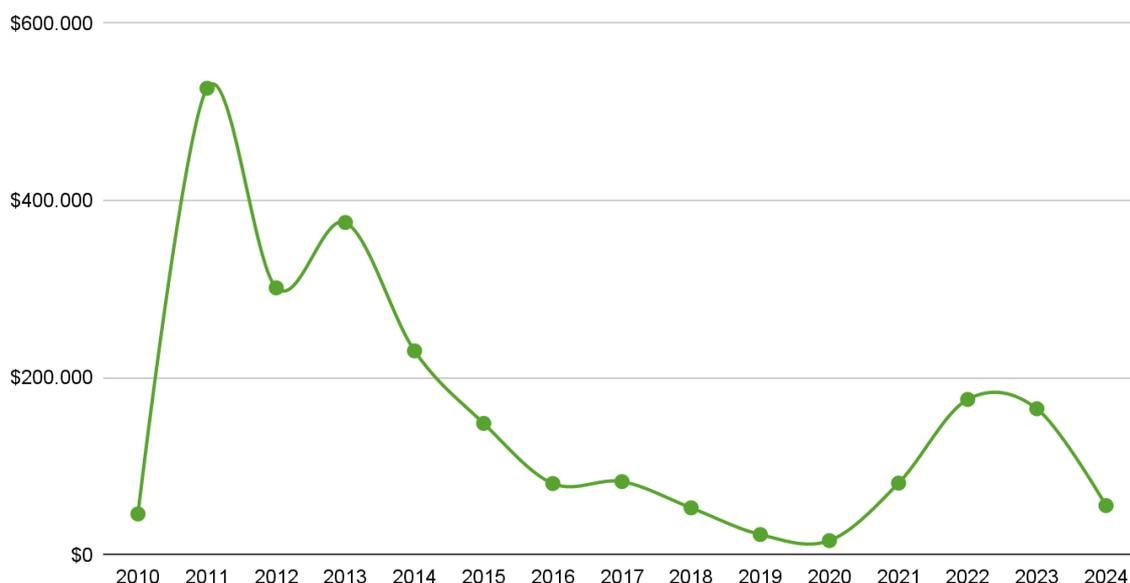
En los gráficos que siguen se presenta la evolución en el tiempo del presupuesto vigente, expresado en pesos constantes de noviembre de 2023, de cada una de estas cuatro políticas de la cartera educativa nacional.

En lo relativo a Conectar Igualdad, como se observa en el gráfico 6, la evolución del presupuesto vigente de esta política revela una dinámica marcada por importantes fluctuaciones a lo largo del período analizado. El financiamiento de la inclusión digital evidenció una fuerte inversión inicial en el primer año de implementación, siendo 2011 el año donde se realizó la primera entrega masiva de computadoras a los estudiantes, la instalación de aulas digitales móviles y el equipamiento del piso tecnológico y conectividad de las escuelas del nivel secundario de gestión estatal. Por este motivo, en 2011 el presupuesto alcanzó los \$526.665

millones. Los años inmediatamente posteriores el presupuesto se redujo, ajustándose al mantenimiento de la política, sin la necesidad de invertir en nuevo equipamiento. No obstante, a partir de 2016, se observa una tendencia descendente sostenida, con mínimos de \$22.968 millones en 2019, lo que sugiere una falta de prioridad del programa en la agenda pública. Desde 2021 hasta 2023 se registra una leve recuperación, seguida de una nueva contracción presupuestaria en 2024. La caída de la afectación presupuestaria de Conectar Igualdad en el primer año de gobierno de Javier Milei revierte por completo la recuperación realizada en la gestión anterior.

**Gráfico 6. Evolución del presupuesto vigente de Conectar Igualdad**

Valores expresados en millones de pesos constantes de noviembre 2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Presupuesto Abierto. Se utilizó el deflactor mensual realizado por el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), a partir de los datos provistos por el INDEC en el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Respecto a las Becas Progresar, como se muestra en el gráfico 7, la evolución del presupuesto vigente entre 2014 y 2025 presenta marcadas fluctuaciones que

reflejan distintas etapas en la priorización del programa. Expresados en millones de pesos constantes de noviembre de 2023, los datos revelan un incremento sustancial durante el primer año de implementación de la beca estudiantil, donde el presupuesto alcanzó los \$314.798 millones, seguido por una caída progresiva hasta alcanzar su mínimo en 2019, con un valor de \$114.634 millones, lo que representa una caída del 63,6% entre 2015 y 2019. A partir de 2020, se observó una recuperación significativa, con un nuevo pico de \$419.935 millones en el año 2021. No obstante, este repunte no se sostuvo de manera constante, puesto que en 2024 se produjo una reducción abrupta que llevó el presupuesto nuevamente a niveles cercanos a los mínimos previos, y que se profundizó en 2025, alcanzando un piso de \$132.928 millones representando una caída entre 2023 y 2025 del 68%.

### Gráfico 7. Evolución del presupuesto vigente de Becas Progresar

Valores expresados en millones de pesos constantes de noviembre 2023

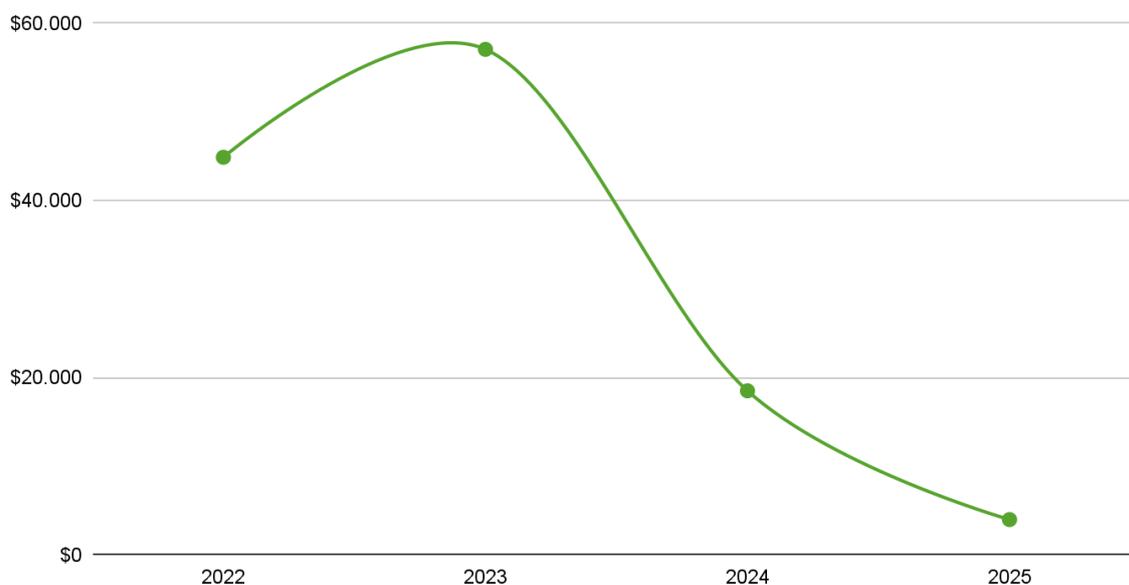


**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de Presupuesto Abierto. Se utilizó el deflactor mensual realizado por el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), a partir de los datos provistos por el INDEC en el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

En el gráfico 8 se presenta la evolución del presupuesto de Libros para Aprender. La serie revela una dinámica claramente descendente luego de 2023. Entre 2022 y 2023, la asignación presupuestaria del programa creció un 27,1%, alcanzando los \$57.061 millones, el punto más alto del período analizado. A partir de ese año, se observa una reducción pronunciada. En 2024 el presupuesto se contrajo a \$18.516 millones, mientras que en 2025 descendió aún más, ubicándose en \$3.984 millones. La caída entre 2023 y 2025 fue del 93%. Esta trayectoria presupuestaria sugiere una despriorización sostenida del programa en términos reales, a partir de la gestión del gobierno libertario.

#### Gráfico 8. Evolución del presupuesto vigente de Libros para Aprender

Valores expresados en millones de pesos constantes de noviembre 2023

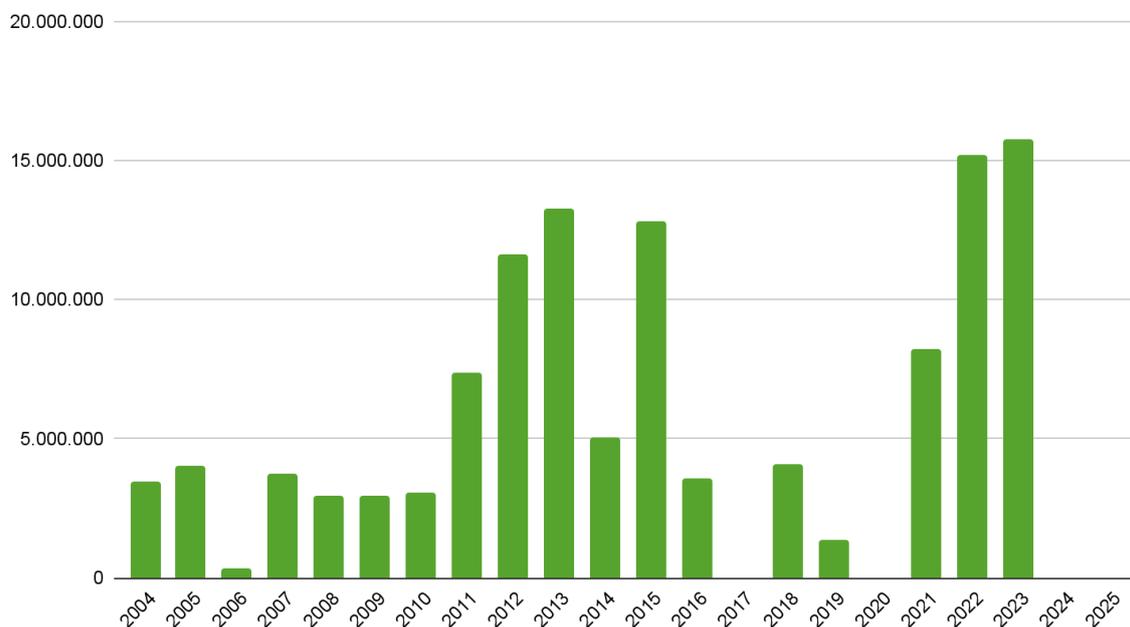


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Presupuesto Abierto. Se utilizó el deflactor mensual realizado por el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), a partir de los datos provistos por el INDEC en el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

La eliminación de la entrega de material didáctico en las escuelas primarias y secundarias de Argentina no es nueva. En distintos momentos de los últimos 20 años

el Estado nacional tomó la decisión de no involucrarse en la política pedagógica en particular y de inversión educativa en general. Puntualmente, como se muestra en el gráfico 9, en el año 2017 también se decidió no invertir en libros para las chicas y los chicos del nivel obligatorio. Esta forma de entender el rol del Estado Nacional en la gestión de la educación argentina, cobra fuerza con la asunción de Javier Milei en la presidencia de la nación, a partir de lo cual en abril de 2024 se elimina el programa Libros Para Aprender. La política no fue reemplazada por ningún programa destinado a la compra y entrega de libros en modalidad 1 a 1, sino que se dejó a consideración de las provincias la tarea de selección, compra y distribución, promesa de reembolso mediante<sup>1</sup>.

**Gráfico 9. Cantidad de Libros para Aprender distribuidos**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación de La Nación.

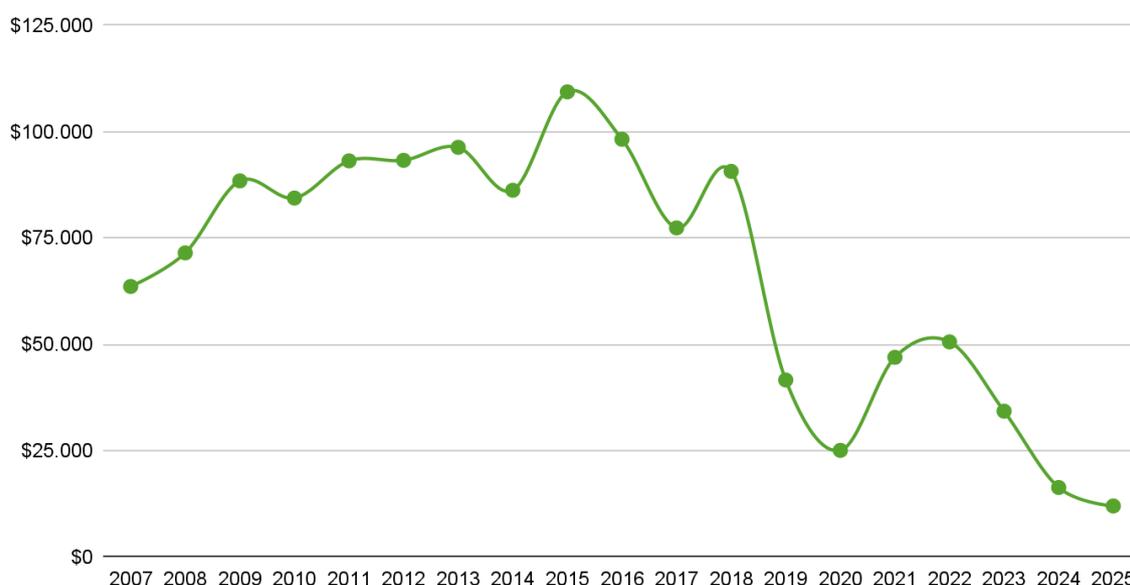
En el gráfico 10 se observa la evolución del presupuesto del Instituto Nacional

<sup>1</sup> <https://www.pagina12.com.ar/729334-el-gobierno-cerro-el-programa-libros-para-aprender>

de Formación Tecnológica (INET). Se destaca un crecimiento sostenido entre 2007 y 2016, con picos significativos que evidencian una etapa de fortalecimiento institucional del programa. En 2015 se registró la mayor asignación presupuestaria del período, de \$109.352 millones. Sin embargo, a partir de 2017 se registra una caída pronunciada que se acentúa en 2020, cuando el presupuesto alcanza su punto más bajo en todo el período analizado, de \$25.042 millones. Posteriormente, se advierte una leve recuperación, aunque insuficiente para revertir la tendencia decreciente. El año 2025 muestra un piso histórico en la afectación presupuestaria del INET, con una asignación de \$11.972 millones. La pérdida acumulada entre 2023 y 2025 fue del 65%.

**Gráfico 10. Evolución del presupuesto vigente del INET**

Valores expresados en millones de pesos constantes de noviembre 2023



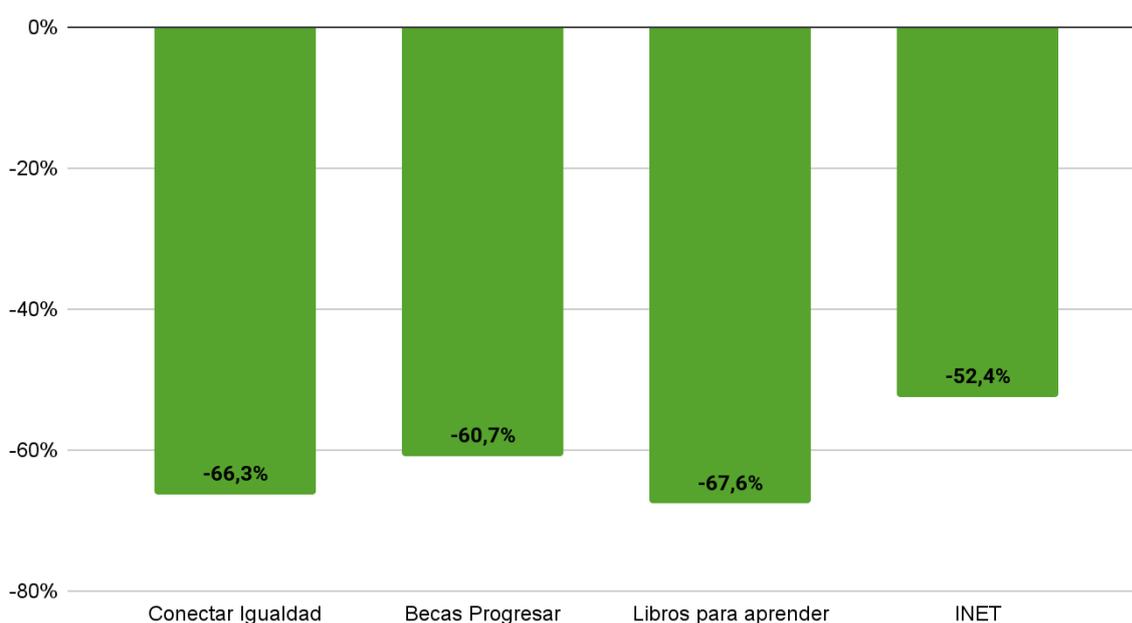
Fuente: Elaboración propia en base a datos de Presupuesto Abierto. Se utilizó el deflactor mensual realizado por el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), a partir de los datos provistos por el INDEC en el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

En los gráficos 11 y 12 se aporta una comparación del porcentaje de variación interanual en términos reales de la afectación presupuestaria según las políticas . En

el gráfico 11 se observa el período 2023-2024, y en el gráfico 12 el período 2023-2025.

En el gráfico 11 se destaca que todas las políticas más significativas del área de Educación perdieron más de la mitad de su asignación presupuestaria en el primer año del gobierno de Javier Milei. Las más afectadas fueron Libros para Aprender (67,6%) y Conectar Igualdad (66,3%).

**Gráfico 11. Variación del presupuesto vigente 2023-2024 según política**

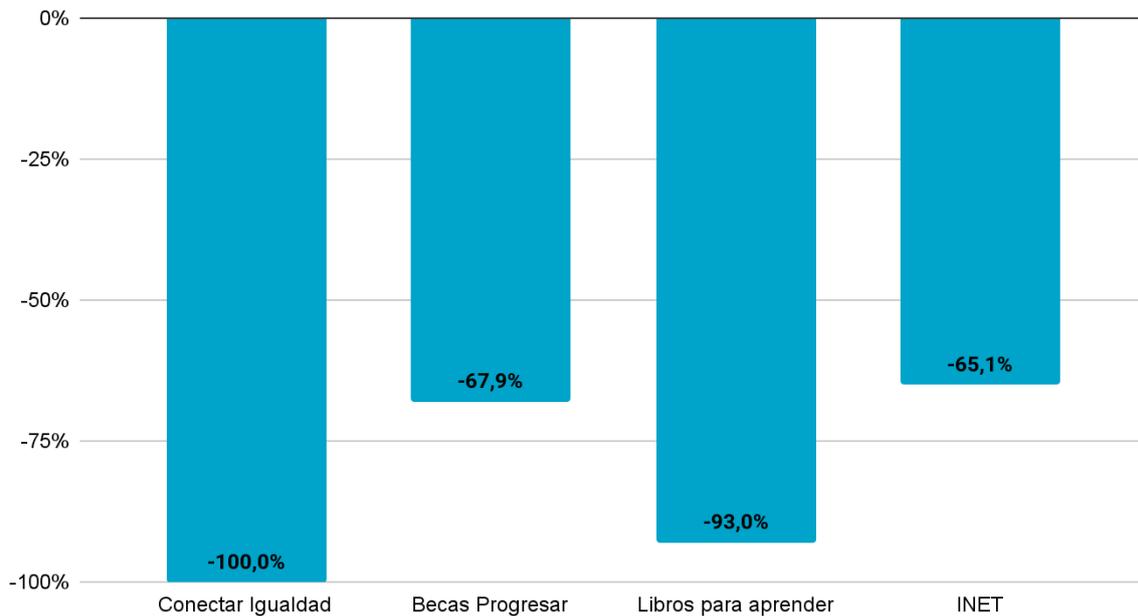


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Presupuesto Abierto.

En el gráfico 12 se observa que la caída en asignación presupuestaria de las cuatro políticas fue más pronunciada en el período 2023-2025 que en el 2023-2024, evidenciando que la política de ajuste fiscal, lejos de concluir en la política de shock inicial de la nueva gestión, continúa en 2025. A la eliminación de Conectar Igualdad del presupuesto del año 2025, se suma una contracción del presupuesto de Libros para Aprender en un 93% entre 2023 y 2025, totalizando una pérdida de 26 puntos porcentuales más que en el período 2023-2024. Del mismo modo, las Becas Progresar

y el INET perdieron 9 y 13 puntos porcentuales más, respectivamente.

**Gráfico 12. Variación del presupuesto vigente 2023-2025 según política**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Presupuesto Abierto.

## Conclusiones

La política económica implementada por el gobierno de Javier Milei, centrada en la reducción del déficit fiscal y la contención de la inflación mediante un ajuste ortodoxo, ha tenido impactos profundos y persistentes en el funcionamiento del Estado. El área educativa nacional, devenida en Secretaría de Educación desde 2024, ha sido especialmente afectada por el ajuste fiscal, evidenciando una desarticulación de las principales políticas públicas de la cartera de educación.

El ajuste presupuestario llevado adelante en 2024 y 2025 ha significado un retroceso sustantivo en términos reales del financiamiento educativo nacional, comprometiendo seriamente la capacidad del Estado para garantizar condiciones de

equidad territorial, acceso a recursos pedagógicos y sostenimiento de programas estratégicos como el Conectar Igualdad y el FONID. La eliminación de algunos de estos programas, y la contracción en casi todas las líneas presupuestarias, da cuenta de un proceso de desinversión estructural en el campo educativo.

Este escenario reabre el debate sobre el rol del Ministerio de Educación de la Nación en un país federal, especialmente en contextos donde las desigualdades estructurales requieren la intervención activa del Estado nacional. La evidencia expuesta en el presente informe refuerza la idea de que, lejos de perder relevancia, un ministerio con capacidad de planificación, monitoreo y redistribución resulta indispensable para evitar la profundización de las brechas regionales, sociales y educativas.

El análisis de la evolución presupuestaria de cuatro políticas centrales del área educativa nacional —Conectar Igualdad, Becas Progresar, Libros para Aprender y el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET)— permite evidenciar un proceso sostenido de desinversión que trasciende la coyuntura y se consolida como orientación estructural bajo la actual administración.

La eliminación de Conectar Igualdad en 2025 y la contracción presupuestaria del 93% en Libros para Aprender dan cuenta de un repliegue del Estado nacional en funciones pedagógicas y de inclusión digital que históricamente cumplió para reducir brechas de acceso y calidad educativa. El traspaso de responsabilidades a las provincias sin garantía efectiva de reposición de fondos refuerza el debilitamiento de una política educativa federal integradora.

Las Becas Progresar y el INET también muestran retrocesos significativos:

caídas del 68% y 65% respectivamente entre 2023 y 2025, desarticulando políticas destinadas a promover la permanencia en el sistema educativo, la terminalidad de niveles y el fortalecimiento de la formación técnico-profesional.

En conjunto, la reducción drástica en todas estas líneas presupuestarias refleja no solo la aplicación de un programa de ajuste fiscal, sino una redefinición del rol del Estado en materia educativa. Este proceso plantea un escenario crítico para la sostenibilidad de políticas orientadas a la equidad, la inclusión digital y el acceso a bienes pedagógicos estratégicos, especialmente en contextos de desigualdad estructural como los que atraviesan diversas regiones del país.

El vaciamiento de estas políticas públicas sugiere, en definitiva, una ruptura con concepciones previas sobre el papel del gobierno nacional en la garantía de derechos educativos, abriendo una nueva etapa donde la capacidad estatal para incidir sobre las condiciones materiales del aprendizaje queda fuertemente condicionada por la lógica del ajuste.

## Autores

- ❖ **Germán Lodola.** Universidad Torcuato Di Tella / CONICET, Argentina.  
ORCID 0000-0002-9008-2104 | [glodola@utdt.edu](mailto:glodola@utdt.edu)
- ❖ **Tomás Ciocci Pardo.** Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) / Laboratorio de Política Educativa (LPE), Argentina.  
ORCID 0000-0003-0097-7463 | [tomas.cioccipardo@unahur.edu.ar](mailto:tomas.cioccipardo@unahur.edu.ar)
- ❖ **Emilia Rizzalli.** Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) / Laboratorio de Política Educativa (LPE), Argentina.  
ORCID 0009-0001-2511-6419 | [emiliarizzaliz@gmail.com](mailto:emiliarizzaliz@gmail.com)